D. Luis de Unecta
" Luis Eguibar
" José A. Ybarzabal
" Filiberto Goricano
" Francisco Goricano
" Ramon Zinarra
" Cristóbal Arce

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del dia nueve de Setiembre de mil novecientos y ocho, previa Convocatoria en forma se reunieron los Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis de Unecta para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes siete del actual, por falta de número de ediles y leido el oficio de Convocatoria para esta sesión, y visto lo que establece el art. 104 de la Ley municipal, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se adoptaron los acuerdos siguientes.

Concedido

En vista del informe del perito D. Simon Espiurza expresivo de que puede este Ayuntamiento conceder el permiso solicitado por D. Francisco Gallastegui para construir un taller entre las Casas num. 38 y 40 de Zubieta se acordó la concesion pedida.

Cuentas

Merecieron la aprobación de esta municipalidad las siguientes Cuentas, disponiendo su pago, a saber; una de R. Carasatorre y Comp. de 43 pts. de lamparas, Roza, Zuntalo y Z.; una del guarda jurados D. Juan Olquiniberja de 36 pts. de los gastos de la limpieza de las regatas de Colpol y arreglo de las presas con Corcuera, Zuncera; una de Juan Wenzel y Cª de 29,60 pts. de lamparas y otra del mismo Wenzel de 9 pts. de Carbones con mecha.

Id.

Se presentó tambien una Cuenta de G. E. G. Thomson Houston Iberica de 6096,75 pts. de transformadores segun Concurso, y ademas de Cables, lamparas, poleas y cinta, y se dispuso que esta Cuenta pase al Ingeniero D. Aurelio Gonzalez para su informe.

Pidir lamparas

Se acordó pedir á la Casa Arguinzoniz de Campelona algunas lamparas como muestra y prueba para ver si produce buen efecto como calidad y precio á fin de que, en su caso, pueda el Ayuntamiento hacer sus pedidos

á dicha Casa.

Con tanto se dió por terminada la sesion, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis de Unceta — Luis Eguidor
José A. Marañon — Franco Millos
Fabricio Zuricaray — Ramon Ynarra
L. de Arrese

El Secretario,
Germán de Ayanide

D. Luis de Unceta
Luis Eguidor
José O. Urrozabal
Francisco Millos
Ramon Ynarra

En la villa de Vergara, sien-

do las once de la mañana del dia diez y seis de Septiembre de mil novecientos y ocho, previa la correspondiente convocatoria se reunieron en esta sala Consistorial, los Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis de Unceta, para celebrar la sesion ordinaria que no pudo celebrarse el lunes catorce del actual por no haberse reunido número suficiente de Concejales, y estando así congregados, se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Entrega de diplomas

De conformidad con el acuerdo adoptado por esta Corporacion en su sesion de seis de Abril último se dispuso entregar los diplomas, como premio, á los alumnos que merecieron en los exámenes de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, de los cursos del maestro D. Agapito S. de Tejuca, como tambien á los alumnos de la clase de